



concurrentes conmigo el Secretario de que certifico.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Acta de la sesión Plenaria ordinaria en 1ª convocatoria
del día 27 de Agosto de 1959

- Alcalde -

D. Alvaro Vicente

- Concejales -

D. Florencio Muñoz

" Rogelio Muñoz

" Alfredo Adán

" Antonio Peña

" Roman Navarro

" Eusebio Biel

" José Valls

" Benito Fortea

" Manuel Ferrán

" Antonio Sancho

" León Marqués

" Esteban Rodríguez

- Secretario -

D. Daniel Lanzuelo

En el Salón de Actos públicos de la Casa Consistorial de la Ciudad de Teruel, a veintisiete de agosto de mil novecientos cincuenta y nueve, se reúne, previa convocatoria el Excmo. Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria, bajo la Presidencia del Ilmo. Sr. Alcalde D. Alvaro Vicente Gella, con asistencia del Sr. Secretario vocal D. Daniel Lanzuelo, presente el Sr. Interventor de Fondos D. Luis Bolón, se reunieron los señores Concejales anotados al margen, al objeto de celebrar la correspondiente sesión plenaria ordinaria en primera convocatoria.

Abierta la sesión por el Sr. Alcalde a las veinte horas y diez minutos, es aprobada el acta de la sesión ordinaria anterior correspondiente al 30 de julio último.

Se da cuenta del escrito del Ilmo. Sr. Director General de Estadística por el que participa la renuncia del solar donado por esta Corporación en la Calle de Sagüe de Salas para construcción de un edificio destinado a oficinas del personal de esta Delegación Provincial y el Ayuntamiento unánimemente acuerda contestar alentamente a fin de que por dicho Centro se nombre persona con poder bastante para formalizar el correspondiente documento de reversión a esta Corporación del expresado solar.

Visto el Auto de fecha 11 del mes actual dictado por el Tribunal Provincial de lo Contencioso Administrativo en el recurso núm. 6 instado por D^a Julia Martín Eced en trámite de ejecución de la sentencia de dicho Tribunal de 5 de noviembre de 1957, el Ayuntamiento por unanimidad acuerda tenerse por requerido e iniciar nuevamente los expedientes declarados nulos en el pronunciamiento cuanto de la sentencia que antes se menciona con respecto a la finca de D^a Julia Martín Eced sita en la Calle de Ramón y Cajal n^o 24 en-

Iniciar nuevos expedientes

D^a Julia Martín Eced.

tigio y 18 moderno de esta Ciudad.

Iniciando nuevamente expedientes declarados nulos.

A continuación se dio cuenta del Auto de fecha 11 del mes actual dictado por el Tribunal Provincial de lo Contencioso Administrativo en el recurso núm. 7 instado por las hermanas Gregoria y Emilia Pescador Benca en trámite de ejecución de la sentencia de dicho Tribunal de 5 de noviembre de 1957 y el Ayuntamiento por unanimidad acordó darse por requerido y se inicien nuevamente los expedientes declarados nulos en el pronunciamiento 4º de la referida sentencia con respecto a la finca de D.ª Gregoria y D.ª Emilia Pescador Benca sita en la Calle de Ramón y Cajal núm. 40 y 42 antiguos y 38 moderno de esta Ciudad.

Modificación contrato.

Seguidamente fue leído el contrato de fecha 12 del mes actual modificando el vigente, hasta ahora de 6 de junio de 1948, entre la administración municipal y el Recaudador Agente Ejecutivo D. Alfonso Almazón Ponce aprobado por la Comisión Municipal Permanente en la sesión celebrada el día 17 del mes en curso y el Ayuntamiento por unanimidad acordó ratificar el acuerdo referido.

Y no habiéndose formulado en el periodo informativo, ruego ni pregunta alguna, la Presidencia levantó la sesión, siendo las veintiuna horas, cinco minutos, extendiéndose la presente acta que firman los señores concurrentes conmigo el Secretario de que certifico.

F. Almazón

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

Acta de la sesión plenaria ordinaria en 1ª convocatoria del día 24 de Septiembre de 1959

- Alcalde -

D. Álvaro Vicente

- Venientes -

D. Florencio Almazón

" Rogelio Almazón

" Antonio Peño

En la S. X. Abnegada y Máxir Ciudad de Venecia veinticuatro de septiembre de mil novecientos cincuenta y nueve y hora de las veinte y diez minutos, bajo la Presidencia del Ilmo. Sr. Alcalde D. Álvaro Vicente Gella, con asistencia del Sr. García Lacueva en funciones de Secretario, presente el Sr. Interventor de Fondos D. Luis Balen, se reunieron en el Salón de Actos de estas Cajas Consistoriales